# Secretaría de Energía de EU se reunirá con ejecutivos de refinerías para tratar el alza de precios

La secretaria de Energía de Estados Unidos tiene previsto reunirse con los ejecutivos de las refinerías el próximo 23 de junio, en momentos en que las tensiones entre la Casa Blanca y la industria petrolera aumentan por la subida de los precios de la gasolina.

La secretaria de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm**, tiene previsto reunirse con los ejecutivos de las refinerías el próximo 23 de junio, en momentos en que las tensiones entre la Casa Blanca y la industria petrolera aumentan por la subida de los precios de la gasolina, dijeron fuentes a Reuters.

Las conversaciones previstas se producen en un momento en que el presidente **Joe Biden**, presionado por los elevados precios de la gasolina, ha exigido a las empresas de refinamiento de petróleo que expliquen por qué no ponen más combustible en el mercado mientras obtienen beneficios inesperados.

Los principales grupos comerciales de la **industria petrolera** de Estados Unidos <u>contestaron el miércoles</u> <u>por carta a Biden</u>, señalando que las refinerías de petróleo del país ya están funcionando casi a plena capacidad.

"Cualquier sugerencia de que las refinerías estadounidenses no están haciendo su parte para dar estabilidad al mercado es falsa", dijo Chet Thompson, jefe de los Fabricantes Americanos de Combustibles y Petroquímicos.

Las empresas energéticas están disfrutando de unos beneficios extraordinarios desde la **invasión rusa de Ucrania**, ya que las sanciones estadounidenses contra Moscú se suman a una contracción de la oferta mundial que ha hecho que los precios del crudo superen los 100 dólares por barril.

Los precios de la gasolina en Estados Unidos <u>alcanzaron récords de más de 5 dólares por galón</u>. El Economista

#### Pros y contras del Horario de Verano

#### Durante 1996, entró en vigor la Ley de este esquema

El argumento ecologista que sustentaba la aplicación del Horario de Verano en México se desvanece, a razón de la fatiga e irritabilidad de la población por adelantar los relojes una hora.

Sobra decir que sentí emoción cuando leí sobre la iniciativa de poder eliminar el fastidioso Horario de Verano, a quienes he tenido oportunidad de preguntar, coinciden en algo: nos pone de mal humor.

Durante 1996 entró en vigor la Ley que sostiene la aplicación del Horario de Verano, se argumentó que permitiría ahorrar energía eléctrica, con una lógica sencilla: si se recorría el reloj una hora antes, podría aprovecharse un poco más la luz natural del sol.

Sin embargo, en la práctica ha sido muy complicado medir y demostrar cómo se ha llegado a dicho beneficio; el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide) asegura que cada año se ahorran más de mil 300 millones de pesos con el cambio de horario, lo cual es mínimo en contraste con la dimensión del impacto social en materia de la salud de la población, según argumenta la iniciativa para eliminar el cambio de horario.

Un estudio de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), indican que el ahorro de energía por el cambio del huso horario en el país es mínimo y representó el año pasado apenas 0.16 por ciento del consumo nacional, es decir, de 327 mil Gw/h que consumió la nación, sólo se ahorraron 537 Gw/h.

Incluso, señala dicho estudio, el ahorro en materia de dinero representó el año pasado mil 138 millones de pesos, lo que representa 0.2 por ciento de consumo nacional que se valúa en 517 mil 420 millones de pesos.

Por décadas y en pasillos de la Comisión Federal de Electricidad, los técnicos argumentaban que de acuerdo con los datos del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), el cerebro donde se detectan los patrones de consumo, durante la entrada en vigor del Horario de Verano en invierno, únicamente se desfasa el pico de demanda con el cambio de horario, sin embargo no se reduce el consumo.

En materia de salud, el impacto del Horario de Verano sobre la población provoca cansancio, somnolencia y hasta un incremento en las afectaciones al corazón, que se incrementan durante la primera semana en el que se lleva a cabo este esquema.

Con estos argumentos, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca que se ponga fin a 26 años de recorrer una hora el reloj en el verano. El Heraldo



# Jaguar prepara 'salto' para crecer en gas y pozos en 2023

Para el 2023 su meta de expansión es de 150 mdd

La compañía Jaguar Exploración y Producción (E&P) tiene la mirada fija en desarrollar sus proyectos en tiempo y forma de manera que le permita tener el doble en producción de gas y perforación de pozos en 2023 con respecto a los resultados previstos a obtener en el presente año.

Warren Levy, CEO de Jaguar E&P en entrevista con El Financiero comentó que están llevando adelante el desarrollo del plan en el norte de México en tres bloques en Burgos, y que en todos los bloques ya tienen actividad de exploración ya cumplida, por lo que en nueve de los 10 bloques extendieron el periodo adicional de exploración y el décimo está en curso de ser extendido.

"Tenemos más actividades exploratorias pendientes que vamos arrancar más cerca del fin de este año, y mientras tanto, en tres de los bloques, en Burgos, estamos ya con recursos de reservas probadas y estamos llevando a cabo el desarrollo de esos tres bloques", indicó Levy.

El directivo señaló que proyectan perforar entre seis y ocho pozos en desarrollo, y en exploración esperan perforar entre tres y seis, dependiendo de las fechas de arranque.

"Estamos hablando de perforar de nueve a 14 pozos dependiendo de los tiempos, permisos y orden de probabilidades", específicó. "Y el primero de estos pozos por perforar arrancará en los primeros días de este mes de junio".

Esta actividad de perforación Jaguar la va a intensificar en 2023 ya que la compañía contempla usar el taladro en 20 a 25 pozos, de acuerdo con Levy.

En producción de gas las estimaciones apuntan a un alza de 100 por ciento en comparación a los números con que cerrará la empresa este 2022.

El CEO señaló que Jaguar concluyó el 2021 con 8.6 millones de pies cúbicos por día (MMscfpd) de producción de gas natural, estiman cerrar 2022 en 35 MMscfpd y para 2023 entre 50 y 70 MMscfpd.

Para alcanzar los niveles de perforación y de producción de gas, el plan de Jaguar establece que invertirá 100 millones de dólares (mdd) en 2022, y en 2023 serán entre 100 y 150 mdd.

El directivo agregó que en abril la empresa firmó un acuerdo de financiamiento con un grupo externo para apoyar algunas actividades en desarrollo, con lo cual tiene una línea de crédito disponible contra producción futura, de 25 mdd.

Levy explicó que si se aplica la tasa de éxito promedio mundial de que uno de cada cuatro o cinco pozos de exploración tiene éxito técnico y comercial, entonces el proyecto meta de Jaguar de producir el 10 por ciento del gas natural que México necesita es alcanzable en un periodo de cinco a siete años.

Añadió que aún no definen si para alcanzar esa meta tendrían que incorporar socios estratégicos que aporten sólo capital, o bien, también habilidades y conocimientos para acelerar el proceso.

#### **VAN POR CLIENTES PRIVADOS**

A la fecha, el 90 por ciento de la producción de gas natural de Jaguar la vende a Pemex; no obstante, la compañía regiomontana tiene cuatro proyectos de interconexión en diferentes etapas de madurez para poder comenzar a comercializar en los ductos regionales.

Y en este punto ya tiene un proyecto piloto negociado directamente con el usuario final de una escala muy pequeña, el cual arrancó en junio de 2021, dijo Levy.

La idea, indicó el directivo, es ir hacia adelante en un equilibrio, destinar algo de la producción hacia terceros, y por el momento, lo que ven es que la gran mayoría de la producción de gas y en base a que México tiene una gran necesidad, será destinado para uso doméstico.

Jaguar está interesado en explorar la posibilidad de ir al negocio de comprimir el gas para comercializarlo por pipa para expandir el proyecto, hacerlo más masivo y alcanzar mercado más alejados como Yucatán, incluso, eventualmente El Caribe y Centroamérica, pero necesitan más escala para justificar ese negocio, reveló Levy.

Recordó que cuando el gobierno les entregó los bloques recibieron 86 BCF (billón de pies cúbicos) de gas con privados, y actualmente cuentan con más de 700 BCF de gas con privados en su portafolio, y aún tienen 15.7 TCF (Trillón de pies cúbicos) de gas en los recursos prospectivos de exploración. El Financiero

# 3

#### La CRE y Melchi, coto de pestilencia

Leopoldo Vicente Melchi García no la tuvo fácil para alcanzar la presidencia de la CRE y tampoco ha logrado entender lo que significa estar al frente de un organismo autónomo.

**POR INSTRUCCIÓN O** por convicción, **Leopoldo Vicente Melchi García**, al frente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), se ha convertido en un verdugo de la inversión y el empleo en la industria energética.

Y es que ya que se estima que durante la era del gobierno de la cuarta transformación, el país ha dejado de captar recursos de por lo menos 100 millones de dólares.

Solo en el sector gasolinero se tienen congelados más de 500 permisos para nuevas estaciones, que arrojan nuevas inversiones de 750 mil millones de pesos, mil 500 empleos directos y cinco mil indirectos.

Como presidente de la CRE, Melchi ha operado bajo dos criterios: satisfacer todos los caprichos de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y contribuir al desmantelamiento de la autonomía de este organismo, para convertirlo en la ventanilla única para la aprobación o cancelación de permisos en materia energética.

En esas tareas Melchi ha sido extraordinariamente eficaz en destruir lo avanzado, y ya se lo demandarán cuando se acabe este gobierno.

Recordará que a su llegada, exigió la renuncia de los funcionarios más experimentados de la CRE, para sustituirlos por sus compañeros más leales de Pemex y por los recomendados, sin idea de las funciones y responsabilidades del organismo autónomo, pero con el objetivo estricto de asfixiar a las empresas privadas que habían invertido al amparo de la reforma energética de **Enrique Peña Nieto**.

Si se ha visto la gran cantidad de gasolineras cerradas, o con instalaciones nuevas, pero sin funcionar y con letreros distintos a la franquicia Pemex, se debe a que Melchi García se niega a dar trámite a varios centenares de solicitudes de prestación de servicios de comercialización e importación de combustibles para las estaciones de servicio de gasolinas operadas por particulares, en su mayoría en las zonas con la mayor afectación por 'huachicoleo'.

Tan solo para la Ciudad de México y el Estado de México, su negativa para desahogar las solicitudes pendientes desde 2019 ya es más que desastrosa. Melchi, quien no la tuvo fácil para alcanzar la presidencia de la CRE, ya que llegó luego de una segunda votación del Senado de la República, no ha logrado entender lo que significa estar al frente de un organismo autónomo.

Como si fuera un 'siervo de la nación', asegura a sus cercanos que él solamente sigue órdenes directas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior puede ser cierto, porque quienes han obtenido concesiones para operar gasolineras lo han logrado en función de la mediación y gestoría económica de alguno de sus operadores más cercanos.

Ya sea alguno de sus familiares políticos o por la estructura jurídica creada desde su llegada y que solamente deja pasar a algunas solicitudes de la franquicia Pemex, mientras que al resto les aplica la 'norma de la indiferencia', con lo que se dislocan los plazos jurídicos, les manipulan los procesos administrativos o desaparecen los expedientes, pero siempre en perjuicio de los particulares que no fueron recomendados o que 'no se alinearon'.

Melissa Ramírez, nuera del comisionado, ingeniera biomédica de profesión, decide si el trámite en hidrocarburos se pasa a firma para que sea autorizado, primero por Melchi García, que desde ahí da su (línea) voto de calidad, y ya entonces es que puede pasar a la deliberación colegiada de los otros cuatro comisionados.

Bajo el pretexto de la pandemia y al contrario de lo que hace el resto de la administración pública, con todo y las limitaciones de la austeridad republicana, Melchi mantiene cerrados los plazos y términos de los trámites.

En general, solamente se abren los expedientes que previamente han sido negociados o recomendados, ya sea por él o con su equipo jurídico.

Desde el inicio del año ha evitado las audiencias para impedir que los otros comisionados puedan intervenir o pedir celeridad en los trámites o, peor aún, que se rompa la cadena del dinero.

En varias ocasiones la Comisión Federal de Competencia Económica ha recomendado evitar, en primera instancia, el trato discriminatorio en favor de los concesionarios de gasolineras Pemex y, sobre todo, las barreras de entrada a la libre competencia porque encarecen el costo operativo de los subsidios gubernamentales, al limitarse la comercialización de las gasolinas, además de que promueve el huachicoleo y la inflación. El Financiero



# 34 pesos es el costo real de la gasolina regular en México: SHCP

# Urge Onexpo que los dejen invertir en sector gasolinero

## La dependencia asegura que el subsidio actual es de 12 pesos

El costo real promedio del litro de la gasolina regular en **México** debería ser de 34 pesos actualmente, aseguró Rodrigo Mariscal, economista en jefe y titular de la **Unidad de Planeación Económica** de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.

"El precio por litro de la gasolina ronda en 22 pesos, pero el subsidio al Impuesto Especial para la Producción y Servicio (IEPS) solventa 12 pesos", aclaró el funcionario federal.

Ayer, la **SHCP** aseguró que cuenta con un espacio fiscal suficiente para mantener el apoyo al IEPS de la gasolina, sin que perjudique o ponga en peligro la estabilidad de las finanzas públicas.

Entre enero y abril de este año, según cifras de la dependencia, el **IEPS** a gasolinas y diésel registró una caída de 79.4 por ciento, una vez que se contabilizó una recaudación de 20 mil 241 millones de pesos, cuando en el mismo periodo del año pasado, la tributación ascendió a 91 mil 337 millones de pesos.

En el Norte Económico de Grupo Financiero Banorte, el economista en jefe de la **SHCP** dijo que gracias al subsidio a las gasolinas que instrumenta el gobierno federal, se ha logrado apoyar a la población, especialmente la de menores recursos.

Añadió que las personas que se encuentran en el decil alto gastan 10 por ciento de sus ingresos en gasolina; en tanto, las que se encuentran en el más bajo, en promedio es 8 por ciento.

Sobre los costos fiscales, apuntó que **Petróleos Mexicanos** (**Pemex**) va a tener un ingreso mayor, ya que en los Criterios Económicos para 2022 se puso un precio de petróleo de 55 dólares por barril, pero ahora está por arriba de 100 dólares y en un supuesto más o menos conservador se estima se ubique en alrededor de 96 o 97 dólares en promedio, al cierre del año.

Explicó que, en términos del neto para el **Gobierno Federal**, dejando a Pemex de lado, va a salir más o menos tablas alrededor del costo, con un valor estimado de 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (**PIB**), en términos de recaudación, ya que en el Presupuesto se estimaban ingresos por IEPS de alrededor de 288 mil millones de pesos. El Heraldo

#### La CRE reconoció que entender las reglas del sector gasolinero establecidas en la política energética del país no es sencillo

En aras de desarrollar más la cadena de valor del sector gasolinero, la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), pidió a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que los deje seguir invirtiendo en el país. "Aprovecho para solicitar a la CRE de manera respetuosa, pero firme que nos brinde continuidad y que sigan realizando las gestiones necesarias para seguir avanzando en los proyectos de nuestro sector.

"Aspiramos a un marco jurídico que asegure de mejora regulatoria como una política de Estado que simplifique la creación y la operación de las empresas del sector sin destruir valor", apuntó el presidente saliente de la Onexpo, Roberto Díaz de León.

En la ceremonia de inauguración de la Convención & Expo 2020, de la organización, el empresario señaló que empresarios de las estaciones de servicio viven hoy ciertos retrasos en el otorgamiento de nuevos permisos o de sus actualizaciones en materia de expendio de comercialización, almacenamiento y transporte.

Incluso, agregó que han habido suspensiones de permisos y cambios en los requisitos para el otorgamiento. Sin embargo, anotó que la perspectiva es que esta lentitud temporal pueda modificarse acorde con la visión de largo plazo de los participantes nacionales y extranjeros en el sector.

Esto para tener la oportunidad de atender la necesidad de seguir invirtiendo en infraestructura en toda nuestra cadena de valor.

El ejecutivo aseguró que las empresas se han apegado a la política de subsidios a los combustibles para mantener precios. Por su parte, el comisionado de la CRE, Luis Guillermo Pineda, reconoció que sí tienen trámites detenidos por cuestiones "una armonía del balance energético y la nueva política energética del gobierno federal".

El funcionario de la CRE también dijo que entender las reglas del sector gasolinero establecidas en la política energética del país no es sencillo.

"Asumimos la responsabilidad, sabemos el compromiso de la CRE con el sector. A través de inversión, cumplir reglas que son muy importantes en el sector, saldremos adelante", añadió.

#### NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de junio de 2022



Gobierno aún tiene espacio fiscal para apoyar con el precio de las gasolinas:

Hacienda

Sin embargo, puede haber números negativos por la diferencia entre el precio del barril de crudo exportado y el barril de combustible importado

El gobierno federal todavía tiene espacio fiscal suficiente para apoyar a la población con el precio de la gasolina sin poner en riesgo las finanzas públicas, dijo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aunque reconoció que pueden presentarse números negativos en los ingresos federales por la diferencia entre el precio del barril de petróleo de exportación y el precio de importación del barril de gasolinas.

"Lo que sí podemos decir con certeza es que tenemos espacio fiscal suficiente para poder seguir ayudando al IEPS gasolina, sin que esto perjudique o ponga en peligro la estabilidad de las finanzas públicas", dijo Rodrigo Mariscal, titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP.

Explicó que **Petróleos Mexicanos (Pemex)** tendrá este año un **ingreso mayor que el presupuestado** al beneficiarse por la diferencia entre el precio de la mezcla mexicana previsto para el ejercicio fiscal 2022 y el que se ha alcanzado en los últimos meses, principalmente debido al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

"Todos sabemos que Pemex va a tener un ingreso mayor al presupuestado, sabemos que esto se va a beneficiar un poco porque nosotros hemos venido reduciendo el derecho de utilidad compartida. Y bueno, en el presupuesto de salida pusimos un precio de petróleo de 55 dólares por barril", expuso durante la transmisión del podcast "Norte Económico" emitido por el Banco Banorte el miércoles de esta semana, en el que recordó que el precio del petróleo mexicano se encuentra por encima de los 100 dólares por barril.

En este sentido, el funcionario refirió que para este año, se estimó una recaudación por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), aplicable a las gasolinas y el diesel, de unos 288,000 millones de pesos (mmdp).

Cabe recordar que, desde el inicio del conflicto bélico en Europa del Este en febrero pasado, el gobierno federal ha aplicado en diversas ocasiones el estímulo fiscal al **IEPS al cien por ciento.** 

Por ello, dijo Mariscal, de continuar la situación actual en el ámbito internacional, se dejarían de obtener ingresos por este impuesto, además de lo que deje de entrar también por el estímulo complementario.

Aunado a lo anterior, el directivo de Hacienda destacó que hasta antes de abril, la diferencia entre el precio del barril de petróleo que se exporta y el precio del barril de combustibles que se importa ha rondado los 30 dólares por unidad.

Sin embargo, entre mayo y junio, esta diferencia **prácticamente** se ha duplicado, según apuntó.

"Ese margen ha venido subiendo y está alrededor de 60 dólares por barril. Esto es una complicación porque podría representar que originalmente habíamos pensado que podríamos tener un ingreso positivo—pequeño, pero neto positivo—, podría ahora ser que el ingreso sea, al menos tablas, o quizás un poquito negativo", reconoció durante la transmisión.

Cifras de Pemex indican que a abril de este año, las exportaciones de petróleo crudo totalizaron poco más de 3,000 millones de dólares (mmdd), mientras que las importaciones de petrolíferos (incluidas las gasolinas y el diesel) tuvieron un valor por los 2,717 mmdd, una diferencia de 283 mmdd.

Como una solución, propuso **el ajuste al IEPS de manera paulatina**, esto es, ir disminuyendo el estímulo en la medida en que vaya reduciéndose la inflación.

"Pero digamos, todavía tenemos un buen de espacio por el lado de las exportaciones que nos podrían ayudar a compensar este costo. La decisión podría ser un poco ir ajustando el IEPS, no de una manera extremadamente rápida o abrupta, sino irlo ajustando paulatinamente en la medida en que la inflación va disminuyendo", añadió.

Subrayó la importancia del estímulo para minimizar el impacto de los altos precios del petróleo y, por tanto, de los combustibles, en la población. Al respecto, dijo que de no aplicarse este beneficio, actualmente el costo al público de las gasolinas estaría unos 12 pesos por encima del precio actual, alcanzando los 34 pesos por litro. EAD

# Confirma Vila construcción de ciclos combinados en Yucatán

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, confirmó que en la entidad se construirán dos plantas nuevas de ciclo combinado, por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que tendrán una inversión estimada de mil 120 millones de dólares.

Durante la inauguración de la Onexpo Convención & Expo, que se realiza en esta ciudad, el mandatario yucateco aseguró que el presupuesto estimado para la planta Mérida IV, asciende a 450 millones de dólares, mientras que la generadora que se desarrollará en Valladolid tendrá un costo de 770 millones de dólares.

Aseguró que ambas instalaciones garantizarán la generación de energía que requiere Yucatán para los próximos 25 años, así como reducir las tarifas eléctricas y el impacto ambiental, pues funcionarán con gas natural, que tiene menor impacto en el calentamiento global.

En este sentido, recordó que la CFE ya hizo un anuncio de inversión por cuatro mil 500 mdd para ampliar el gasoducto marino Sur de Texas-Tuxpan hacia Campeche.

"El gasoducto actual de Mayapán también se va ampliar, lo que permitirá duplicar la capacidad para recibir gas natural en Yucatán", dijo el mandatario.

Admite CRE retraso en permisos

En la inauguración, el comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), **Guillermo Pineda**, reconoció el retraso del organismo que representa para la entrega de permisos para el sector gasolinero.

Sin embargo, aseguró que el regulador trabaja por acelerar la entrega de los trámites a los empresarios del sector.

Durante su último discurso como presidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), Roberto Díaz de León, aseguró que confía en que la CRE acelere la entrega de permisos y pidió al regulador trabajar de la mano para obtener mejores resultados.

En la inauguración, la Onexpo tomó protesta a Jorge Mijares como nuevo presidente de la organización por un periodo de dos años. EAD

#### Buscan la ASEA y el Environment Defense Fund reducir emisiones de metano

Firmaron un Memorándum de Entendimiento con vigencia de dos años; incluye capacitación a personal de la Agencia mexicana

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) y el Environmental Defense Fund (EDF), organización internacional sin fines de lucro, firmaron un Memorándum de Entendimiento para realizar acciones orientadas a la reducción de las emisiones de metano en el sector de los hidrocarburos.

El documento, **signado el pasado 14 de junio**, tiene la intención de impulsar la "cooperación relacionada con objetivos ambientales compartidos, enfocados en la implementación de acciones orientadas a reducir las emisiones de metano en el Sector de Hidrocarburos", según dijeron ambas instancias en un comunicado conjunto emitido este jueves.

El Memorándum de Entendimiento contempla el **intercambio de información** sobre la aplicación de ciencia y las **mejores prácticas de gestión** relacionadas con la medición y mitigación del metano en el petróleo y el gas, así como también la **capacitación** del personal de la ASEA.

Dicho instrumento, con vigencia de dos años a partir de su firma, contribuirá a la implementación de las regulaciones sobre emisiones de metano que actualmente se encuentran en vigor en México, las cuales establecen mecanismos para monitorear y reducir las emisiones derivadas de las actividades del sector hidrocarburos.

De esta forma, la ASEA y EDF fortalecerán y ampliarán **vínculos de cooperación** respecto de actividades relacionadas con el medio ambiente y el sector, temas que resultan de la máxima relevancia para la Agencia como parte de su misión para "garantizar que las actividades del Sector Hidrocarburos se desarrollen con criterios de protección al ambiente, bienestar social y desarrollo económico".

El director ejecutivo de la ASEA, **Ángel Carrizales López**, señaló que la correcta implementación de la regulación en materia de metano contribuirá a "asegurar el derecho de la población a un medio ambiente sano y avanzar en la recuperación de la severa degradación ambiental que padecen muchas regiones de nuestro país. Sabemos que el reto es grande y que requiere una estrecha coordinación entre todos los sectores y actores posibles, en donde las partes generen espacios de diálogo y participación, resaltando la necesidad de alinear y coordinar las acciones bajo un enfoque de transversalidad e integralidad".

Por su parte, el vicepresidente asociado de la oficina de Representación en México de EDF, **Dan Grossman**, declaró que: "EDF está comprometido a ser un aliado estratégico de México para fomentar una mayor eficiencia energética, abatir el cambio climático y minimizar el costo social de metano en temas de salud (morbilidad y mortalidad), productividad laboral y rendimientos de cultivos". EAD



Niega CRE otros 9 permisos de generación eléctrica con fuentes renovables

Igualmente, negó siete permisos para aprovechamiento de energía, entre ellos, a lberdrola

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) negó 9 permisos de generación eléctrica con base en fuentes renovables, además de negar permisos de expansión y aprovechamiento de energía a 7 empresas más, entre ellas, a una planta de la empresa de origen español lberdrola.

En sesión de su órgano de gobierno, celebrada en la tarde de este miércoles, la CRE aprobó nueve proyectos de resolución por los que se niega el permiso de generación eléctrica a las empresas Aora Generación Durango, S. A. P. I. DE C. V., Colibrí Solar, S. A. DE C. V., DRG Solar III, S. A. P. I. DE C. V., Eólica del Golfo 4, S. A. DE C. V., Guacamayo Solar, S. A. DE C. V., Parque Solar las Lomas de Ocampo II, S. A. DE C. V., Vientos de Panabá, S. A. DE C. V., Vientos de Sucilá, S. A. DE C. V. y Vientos de Yucatán, S. A. DE C. V.

Asimismo, el organismo bajo la presidencia de Leopoldo Melchi García negó la modificación de la condición tercera, relacionada con el aprovechamiento de la energía eléctrica, y la modificación de la condición cuarta, relativa a los planes de expansión, de los permisos de generación eléctrica de siete empresas, que son:

Energía Limpia de la Laguna, S. A. DE C. V., con número de permiso E/1528/AUT/2015; Iberdrola Renovables del Bajío, S.A. DE C.V., con permiso E/1444/AUT/2015; Salsipuedes Solar, S. A. DE C. V., con número de permiso E/1966/AUT/2017; Sky EPS Supply, S. A. DE C. V., con permiso E/987/COG/2013; Sky EPS Supply SM, S. A. DE C. V., con número de permiso E/1061/COG/2013; Ventika, S.A.P.I. DE C.V., con permiso E/912/AUT/2011, y Ventika II, S.A.P.I. DE C.V., con el permiso número E/936/AUT/2012.

<u>Como ha sido costumbre,</u> en la breve sesión transmitida vía internet, los comisionados omitieron exponer a la opinión pública las razones por las cuales fueron negados los permisos de generación eléctrica y los relativos al aprovechamiento de la energía generada y la expansión de la capacidad.

Sin embargo, la CRE sí otorgó la autorización para la modificación de la condición segunda, relativa al Programa, Inicio y Terminación de obras del permiso de generación eléctrica número E/2234/GEN/2020, otorgado a la empresa La Pimienta Solar, S. de R.L. de C.V.

La Pimienta Solar es un proyecto de la empresa Atlas Renewable Energy a ubicarse en la Ciudad del Carmen, Campeche, y tendrá una capacidad instalada de alrededor de los 300 megawatts.

En unas **700 hectáreas**, el parque consistirá en **1 millón 31,940 páneles solares**.

En materia de normalización y verificación, la CRE también autorizó tres proyectos de resolución que aprueban a Pemex Logística como laboratorio de pruebas, con la finalidad de auxiliar al organismo regulador en las actividades de evaluación conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos. EAD

